



Dicen que llegó vacía notificación de jueza

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la notificación enviada por la jueza Nancy Juárez, en la que ordena eliminar la reforma al Poder Judicial del Diario Oficial de la Federación (DOF), llegó vacía a Palacio Nacional.

En su mañana, la Mandataria explicó que, adjunto al oficio de la juzgadora, se incluyó un código QR donde supuestamente estaría contenida la notificación oficial.

Sin embargo, refirió que cuando la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, intentó acceder, el enlace estaba vacío.

“Fíjense, esto está buenísimo, se los voy a relatar: Llega una notificación a la Consejería Jurídica, esa no-

tificación de este juzgado, de la jueza, viene un texto y después dice: ‘Véase la notificación en este QR’. Ahora, a ver, enséñales el QR. No, no, es que está interesante”, dijo.

—¿No manda a ningún lado?, se preguntó.

“El QR ha sido eliminado”, dijo, mientras mostraba la pantalla de un celular.

Tras percatarse del error, indicó, llamaron a un notario para que diera fe de la falla y testificara que el Ejecutivo no se dio por notificado.

“La Consejería Jurídica le pidió al Notario 176 que certificara que, en efecto, el QR no lleva a ningún lado. O sea, tanto que han estado diciendo que la notificación, y la notificación viene en un QR... y no lleva a ningún lado”, reiteró.